

Templo de la Sacra Familia / Advocación de Jesús, María, José, Joaquín y Ana.

Edificada sobre la kancha del Inka Wiracocha, en la zona conocida como Quishuarcancha. Según la relación que hace el canónigo Diego Esquivel y Navia en los "Anales del Cuzco". Fue construida entre los años de 1723, es decir en el lapso de 10 años.

El 13 de septiembre de 1723, cuando gobernaba la Diócesis el Obispo Dr. Gabriel Arregui, a iniciativa y devoción suya se puso la primera piedra en el lugar que hoy ocupa el Altar Mayor, y dedico el nuevo Templo a la Inmaculada Concepción de María.¹

Las obras quedan suspendidas debido al fallecimiento del Obispo Dr. Gabriel Arregui en 1724. Tomaron a su cargo los canónigos Dr. Juan José de la Concepción Rivadeneira, Dignidad Tesorero y el Dr. Martin de Espinoza, Penitenciario los que llevaron a término, concluyéndose el 3 de setiembre de 1733. Su estreno se lo hizo el 24 de noviembre de ese año, con gran ceremonia y rito canónigo.

En el terremoto de 1950, este fue uno de los templos que conservo sin perjuicio alguno, excepción hecha de la caída de una estatua de San Joaquín.²

Según la junta de reconstrucción de Cusco, los perjuicios no fueron de importancia y su corrección entra más bien en la categoría de labores de conservación.³



¹ .- VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.48

² .- Ibíd. Pág.48

³ .- Archivos y Manuscritos, Librería de la Universidad de Yale. Archivo Kubler. Cuzco lesiones en los edificios – recomendaciones para su reparación.(Archivo digital Personal) Pág.21

FICHA DE REGISTRO HISTÓRICO			
DIRECCIÓN: Templo de la Sacra Familia / Advocación de Jesús, María, José, Joaquín y Ana.			
SECTOR:		MANZANA:0	LOTE: 0
FECHA.	PROPIETARIO/CONTRATA/DONACION/	DESCRIPCIÓN.	FUENTE.
Época prehispánica	Kancha Inka: Quishuarcancha	El Quishuarcancha fue de propiedad del Inka Wiracocha.	
1723.	Comienza su edificación.	<i>Según la relación que hace el canónigo Diego Esquivel y Navia en los "Anales del Cuzco"</i> <i>Fue construida entre los años de 1723, es decir en el lapso de 10 años.</i> <i>El 13 de septiembre de 1723, cuando gobernaba la Diócesis el Obispo Dr. Gabriel Arregui, a iniciativa y devoción suya se puso la primera piedra en el lugar que hoy ocupa el Altar Mayor, y dedico el nuevo Templo a la Inmaculada Concepción de María.</i>	VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.48
1724	Suspensión de obra.	Las obras quedan suspendidas debido al fallecimiento del Obispo <i>Dr. Gabriel Arregui</i> en 1724.	VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.48
1733	Continuación y culminación de la obra.	Tomaron a su cargo los canónigos Dr. Juan José de la Concepción Rivadeneira, Dignidad Tesorero y el Dr. Martin de Espinoza, Penitenciario los que llevaron a término, concluyéndose el 3 de setiembre de 1733.	VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.49
1733	Inauguración de la obra culminada.	Su estreno se lo hizo el 24 de noviembre de ese año, con gran ceremonia y rito canónigo.	VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.49
1950	Terremoto.	Este fue uno de los templos que conservo sin perjuicio alguno, excepción hecha de la caída de una estatua de San Joaquín.	VIDAL Humberto. Visión del Cusco Monografía Sintética. Cusco, 1958. Pág.51
1950	Terremoto	Según la junta de reconstrucción de Cusco, los perjuicios no fueron de importancia y su corrección entra más bien en la categoría de labores de conservación.	Archivos y Manuscritos, Librería de la Universidad de Yale. Archivo Kubler. Cuzco lesiones en los edificios – recomendaciones para su reparación.(Archivo digital Personal) Pág.21

